

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1921 *Resolución de 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 57, de 10 de mayo de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de Canarias» número 100, de 24 de mayo de 2023), se ha publicado íntegramente la modificación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas de la plantilla de personal laboral, por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de acuerdo con los preceptos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Una plaza de Cocinero/a.
- Dos plazas de Oficial de 1.^a Fontanero/a.
- Dos plazas de Oficial de 1.^a Albañil.
- Una Plaza de Oficial de Mantenimiento.
- Ocho plazas de Oficial de 1.^a Mantenimiento.
- Una plaza de Oficial de 1.^a Pintor.
- Una plaza de Conductor/a de 1.^a.
- Dos plazas de Animador/a Sociocultural.
- Una Plaza de Auxiliar de Información.
- Dos Plazas de Monitor de Cultura.
- Una Plaza de Técnico de Mantenimiento.
- Una Plaza de Técnico de Iluminación.
- Dos Plazas de Auxiliar de Notificación.
- Una Plaza de Coordinadora de Limpieza.
- Diez Plazas de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y/o en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mogán.

Mogán, 22 de enero de 2024.–El Teniente Alcalde del Área de Servicios Centrales de Recursos Humanos, Juan Mencey Navarro Romero.